



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

REGIÓN  
NORTE



Miércoles 22 de noviembre de 2023

# CONVOCATORIA

## CC. INTEGRANTES DE LA REGIÓN NORTE DEL SNT PRESENTES.

Quien esto suscribe, María Teresa Treviño Fernández, **Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia** y Dulce María Fuentes Mancillas, **Secretaria**, con fundamento en los artículos 4, 5, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 72 y 73 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nos permitimos **CONVOCAR** a participar en la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2023** de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

La sesión tendrá verificativo el próximo **martes 05 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas** (tiempo del Centro de México) de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace:

***Unirse a la reunión Zoom***

<https://zoom.us/j/98454126151?pwd=eENrL1NkS0NNMIk1RTNDa0c4ZnllQT09>

**ID de reunión: 984 5412 6151**

**Código de acceso: 477657**

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, número **SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03**, celebrada el pasado 4 de agosto de 2023.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023 – 2024 de la Región Norte del SNT.
- V. Síntesis de acuerdos; y
- VI. Cierre de la Sesión.



En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida en esta primera Convocatoria, en términos del artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se procederá en los siguientes términos:

1. Se dará un término de espera de media hora (11:00 horas tiempo del Centro de México).
2. Transcurrido el tiempo precisado, se verificará nuevamente si existe quórum; de no haber el necesario para llevar a cabo la sesión, la secretaria de la Región hará constar tal situación en acta circunstanciada y se citará en **Segunda Convocatoria**, por medios electrónicos para dicha sesión, en un plazo de media hora, (11:00 horas tiempo del Centro de México), a los integrantes de la Región Norte faltantes, quedando notificados en ese mismo momento los que estuvieron presentes.
3. Transcurrido el plazo precisado en el numeral que antecede, se efectuará la sesión con las Comisionadas y los Comisionados integrantes de la Región Norte que concurren.
4. El acta circunstanciada a que se refiere el párrafo anterior formará parte del acta de la sesión.

Finalmente, nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, se sirvan **confirmar su asistencia**, por esta misma vía, al correo electrónico [region.norte.snt@gmail.com](mailto:region.norte.snt@gmail.com) con copia a [dmfuentes@icai.org.mx](mailto:dmfuentes@icai.org.mx)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterarles nuestra más atenta y distinguida consideración.

### **ATENTAMENTE**

María Teresa Treviño Fernández  
**Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia**

Dulce María Fuentes Mancillas  
**Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia**